

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SIERRANEVADA CIA. LTDA.**

En Quito, el 23 de abril del 2018, a las 11H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Antonio Besantes OE1-138 y Antonio Flor, se reúne el Preside la Junta el Sr. Pedro Antonio Brito Rhor en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario la Sr. Miguel Ángel Brito Clavijo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SIERRANEVADA CIA. LTDA LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

**SEGUNDO.**- Aprobación del informe del Gerente General.

**TERCERO.**- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

Se procede a dar tratamiento al orden del día, tal como sigue:

**PRIMERO.** - Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2017.

**SEGUNDO.** - Toma la palabra el Gerente General, Miguel Ángel Brito Clavijo, y presenta a la Junta su informe del año 2017, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

**TERCERO.** - Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2017 tuvo como resultado una utilidad, que luego de descontados los valores por impuesto a la renta, la utilidad líquida es de US\$4.039,31.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 13H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'P. Brito Rhor', with a horizontal line underneath.

f) Pedro Antonio Brito Rhor - Presidente / Socio. -

A complex handwritten signature in blue ink, likely belonging to Miguel Ángel Brito Clavijo, with a horizontal line underneath.

f) Miguel Ángel Brito Clavijo - Secretario / Socio. -